



DECRETO N° 1972

CHIGUAYANTE, 10 OCT 2013

VISTOS: Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha 22 julio del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°284 de fecha 09 de Octubre de 2013; Orden de pedido Interno N°3191 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 10 de Octubre del 2013, que solicita un Servicio de Capacitación para 310 personas; Bases Administrativas Especiales denominadas "SERVICIO DE CAPACITACION INTEGRACION PARA EL TRABAJO EN EQUIPO", y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase un Servicio de Capacitación para 310 personas a través del llamado a propuesta pública solicitada por la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada, "SERVICIO DE CAPACITACION INTEGRACION PARA EL TRABAJO EN EQUIPO", con un monto disponible de \$7.500.000.- (Siete millones, quinientos mil pesos) Impuesto Incluido.
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Administración y Finanzas.
4. Nómbrase Comisión de Evaluación Técnica de la propuesta a los señores (as) Lissette Allaire Soto, Directora Secretaria Comunal de Planificación; Héctor Chávez Noriega, Director de Adm. Y Finanzas; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico y Lorena pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
5. Nómbrase Comisión de Evaluación Administrativa de la propuesta a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Adm. y Finanzas; Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
6. Destínese un Servicio de Capacitación para 310 personas a la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

HCHN/LTS/GMA/imm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 10 OCT 2013 HORA... 13⁰⁰
PROCEDENCIA... DAF.
FIRMA... VSU f.2